

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR**  
**PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL AÑO 2024**  
**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte
<b>RESPONSABLE:</b> Bibiana María Zapata, Luis Fernando Cadena, Oswaldo Barrada Gutiérrez, Milena Perdomo y Jorge Restrepo Mejía
<b>NORMATIVIDAD QUE JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:</b> Ley 1029/06, por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 sobre la enseñanza obligatoria, cuyo numeral b. es: “El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo”. La Ley 934/04 por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones. La Ley 181/95 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. La ley 724 del 2001, por la que se institucionaliza la celebración del día de la niñez y la recreación, el lineamiento Brújula y la Ruta 25, que brinda las orientaciones generales para el diseño, implementación y evaluación del Plan de Celebración del Día de la Niñez 2024 - 2027 a nivel nacional.
<b>ALCANCE:</b> Estudiantes de la Institución Educativa matriculados en las tres jornadas (mañana, tarde y noche)
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> La inactividad física, la tendencia a consumir alimentos altamente procesados y la falta de ejercicio diario son adversidades de gran preocupación en la sociedad contemporánea. El estilo de vida sedentario y la escasez de actividades físicas planificadas nos sumergen en una problemática que requiere una intervención educativa. Por tanto, esta temática adquiere una relevancia e importancia significativas en el ámbito de la formación y educación de toda la sociedad. Para abordar adecuadamente esta situación, es fundamental promover la toma de conciencia y el fomento de hábitos saludables en la comunidad educativa. El estilo de vida actual ha experimentado cambios significativos a lo largo del tiempo. En el pasado, la supervivencia era la principal preocupación de la humanidad y se mantenía una estrecha relación con la naturaleza. Sin embargo, en la actualidad, se ha perdido ese modelo básico y sencillo, y se ha dado paso a un mundo urbano dominado por la tecnología y el consumismo. La automatización y robotización del mundo son una realidad que continuará expandiéndose, lo que puede aumentar el aislamiento social. Por lo tanto, es fundamental promover el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte para mejorar la salud física y mental de los estudiantes. La implementación de actividades físicas y recreativas no solo contribuirá a fortalecer el bienestar físico de los estudiantes, sino también a fomentar la interacción social y el desarrollo de habilidades sociales. Además, se ha demostrado que el ejercicio regular ayuda a reducir el estrés, mejorar la concentración y aumentar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes. Al promover el deporte y la recreación, se les brinda a los estudiantes la oportunidad de explorar diferentes actividades físicas, descubrir sus pasiones y talentos, y adquirir hábitos saludables que pueden llevar consigo durante toda su vida. Asimismo, el tiempo libre bien utilizado puede ser una herramienta poderosa para desarrollar la creatividad y la imaginación de los estudiantes. A través de actividades lúdicas y recreativas, los estudiantes pueden desafiar su mente, pensar de manera más flexible y desarrollar habilidades cognitivas clave. Además, el deporte y la recreación promueven valores como el trabajo en equipo, la perseverancia, la superación personal y el respeto por los demás. Estos valores son fundamentales tanto en el ámbito educativo como en el profesional, ya que ayudan a formar individuos responsables y comprometidos con el bienestar de la sociedad. Finalmente, promover el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte en los estudiantes tiene beneficios físicos, mentales y sociales importantes. Es fundamental reconocer la importancia de estas actividades y brindar a los estudiantes las oportunidades y recursos necesarios para participar en ellas. Al hacerlo, no solo estaríamos mejorando su calidad de vida, sino también contribuyendo a formar individuos más completos y saludables que puedan enfrentar los desafíos del mundo actual de manera positiva y creativa.

### DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:

En la actualidad nuestros jóvenes reclaman por tener una buena salud física parte fundamental del triángulo de salud, que sin la cual no puede existir ese equilibrio mental, social y físico, por diferentes razones como el sedentarismo, la comodidad, los malos hábitos y la falta de espacios para la actividad física el esparcimiento y la recreación, es por lo que pretendemos con este proyecto brindar alternativas para un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes matriculados en las tres jornadas.

### PROBLEMÁTICA QUE CONVOCA:

En la actualidad el sedentarismo y el uso excesivo de las tecnologías en lo que tiene que ver con la utilización de los celulares y los juegos de video, la falta de espacios para la actividad física, la recreación y el deporte; lo que ha generado en la población una reducción notable en la realización de actividades físicas y recreativas, posibilitando mayores niveles de stress, ansiedad, depresión, enfermedades asociadas con la falta de ejercicio como: el sobrepeso, la obesidad, problemas respiratorios, enfermedades cardiovasculares, la salud psicofísica y social, etc.

**OBJETIVO:** Fomentar el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad educativa a través de la implementación de talleres, actividades físicas y deportivas, apoyadas por nuevas tecnologías y una gestión coordinada con clubes y entidades deportivas, para mejorar el bienestar físico y mental de los estudiantes y académicos, asegurando la sostenibilidad y el impacto positivo de estas actividades.

**LOGRÓ:** Incrementar la participación activa de estudiantes en talleres y actividades deportivas durante el año escolar, mejorando notablemente su bienestar físico y mental, propiciando de esta manera la sana convivencia y el autocuidado.

### METAS:

Conseguir que el porcentaje de días sin conflictos o accidentes mediante la implementación de actividades deportivas, lúdicas y recreativas superen el porcentaje de días sin conflictos o accidentes en los periodos sin dichas actividades

### INDICADOR(ES) DE GESTIÓN:

- Días sin conflicto o accidentes durante jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.
- Días sin conflicto o accidentes sin jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.

### FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\left( \frac{\# \text{ días sin situac.de conflic o accid en los días con actividades Dep-Lud-Rec} * 100}{\# \text{ Total de días laborados}} \right)$$

$$\left( \frac{\# \text{ días sin situac.de conflic o accid en días sin actividades Dep-Lud-Rec} * 100}{\# \text{ Total de días laborados}} \right)$$

### COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

**Cognitivas:**

- Gestión eficiente del tiempo y los recursos disponibles.
- Desarrollo de estrategias para resolución de situaciones problemas que puedan surgir durante la participación en las actividades escolares.

**Personales:**

- Capacidad para tomar decisiones informadas sobre el uso de su tiempo libre.
- Superación de retos personales en actividades físicas y deportivas, lo que incrementa la autoconfianza.

**Sociales:**

- Participación en actividades grupales que requieren cooperación y colaboración.
- Desarrollo de una comunicación asertiva y efectiva en diversas situaciones.

**EJES TEMÁTICOS PARA LA TRANSVERSALIDAD:**

Puesta en práctica de los valores, la integración social, la lúdica y la sana competencia

**METODOLOGÍA:**

Participación acción, de la ejecución de las actividades programadas en jornadas lúdicas y recreativas, y la participación activa de las clases de educación física.

**ESTRATEGIAS:**

Continuar planeando y desarrollando actividades que conlleven a hacer buen uso del tiempo libre de los estudiantes durante la educación de tipo presencial con el aforo completo, realizando actividades deportivas al interior de la Institución, como son los juegos interclases en diferentes disciplinas deportivas, y juegos predeportivos, callejeros y de mesa a realizar durante los descansos Promover el buen aprovechamiento del tiempo libre dentro y fuera del horario escolar de los estudiantes, mediante la participación en actividades deportivas y recreativas, representando la Institución Educativa en eventos y actividades organizadas por el INDER Medellín.

**RECURSOS:** HUMANOS: Estudiantes, docentes, practicantes de las distintas instituciones que se vinculan al colegio y alfabetizadores que prestan el servicio social dentro del colegio. LOGÍSTICOS: placa deportiva o patio de la institución, casa del estudiante

**EVALUACIÓN:** (Incluye el análisis y la presentación de los resultados, así como el impacto obtenido y las propuestas de mejora continua)

### FICHA TÉCNICA INDICADORES

<b>OBJETIVO:</b>	<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS:</b> Semestral
<p style="text-align: center;"><b>NOMBRE DEL INDICADOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Días sin conflicto o accidentes durante jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.</li> <li>- Días sin conflicto o accidentes sin jornadas deportivas, lúdicas y recreativas.</li> </ul>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN:</b> <b>Formato de registro de conflictos o accidentes semanales</b>
<p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO:</b></p> $\left( \frac{\# \text{ días sin situac.de conflic o accid en días con actividades Dep-Lud-Rec} * 100}{\# \text{ Total de días laborados}} \right)$ $\left( \frac{\# \text{ días sin situac.de conflic o accid en días sin actividades Dep-Lud-Rec} * 100}{\# \text{ Total de días laborados}} \right)$	<b>FRECUENCIA TOMA DE DATOS:</b> Semanal
<b>UNIDAD: %</b>	<b>SENTIDO: Punto de partida</b>
<b>VALOR DE POTENCIALIDAD:</b> 50% y 30% respectivamente	<b>VALOR DE ACTUALIDAD: Sin registro el año anterior</b>
<b>RESPONSABLE DEL ANÁLISIS:</b> Responsables del proyecto	<b>RESPONSABLE DE LA TOMA DE DATOS:</b> Responsables del proyecto y estudiantes de 5°

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>1</b>	17 de enero	Ajustes y actualización al proyecto	Docente del grado 5° Luis Fernando Cadena y Oswaldo Barrada
<b>2</b>	10 de febrero	Presentación y socialización del proyecto a la comunidad educativa.	Docente del grado 5° Luis Fernando Cadena y Oswaldo Barrada
<b>3</b>	13 de febrero	Iniciación de los juegos interclases en las diferentes disciplinas y juegos predeportivos.	Docente del grado 5° Luis Fernando Cadena y Oswaldo Barrada
<b>4</b>	22 de marzo	Evento con la liga antioqueña de ajedrez.	Luis Fernando Cadena y Oswaldo Barrada
<b>5</b>	22 de abril	Sala de juegos: Mi escuela territorio de juego, conocimiento y aprendizajes.	Jorge Restrepo Mejía
<b>6</b>	26 de abril	Inauguración del torneo: Sácale roja al conflicto y celebración del día de la niñez	Docente del grado 5°
<b>7</b>	Lunes a viernes	Sala de juegos: Mi escuela territorio de juego, conocimiento y aprendizajes.	Jorge Restrepo Mejía
<b>8</b>	Martes, miércoles y jueves	Juegos Inter clases en la básica primaria	Docente del grado

**INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR**  
**SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.**  
**SEMESTRE I / AÑO 2024**

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS.	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	IMPACTO LOGRADO	ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	RESPONSABLES
<b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</b>	Ajustes y actualización al proyecto	17 de enero de 2024	<p><b>Optimización de contenidos:</b> Se han revisado y mejorado los talleres y actividades ofrecidas, asegurando que sean más relevantes y atractivos para los estudiantes y académicos. Esto ha resultado en un aumento en la participación y el interés por parte de la comunidad.</p> <p><b>Actividades físicas y deportivas:</b> La actualización del proyecto ha ampliado la oferta de actividades físicas y deportivas, contribuyendo significativamente al bienestar físico de los estudiantes. Además, estas actividades han sido diseñadas para ser inclusivas y adaptadas a diversos niveles de habilidad.</p>		Milena Perdomo Bibiana Zapata Jorge Restrepo Luis Fernando Cadena Oswaldo Barrada

	<p>Presentación y socialización del proyecto a la comunidad educativa.</p>	<p>10 de febrero de 2024</p>	<p><b>Difusión del proyecto:</b> La presentación ha permitido que toda la comunidad educativa conozca en detalle los objetivos, las actividades y los beneficios del proyecto. Esto ha generado un mayor interés y comprensión sobre la importancia del mismo.</p> <p><b>-Recopilación de Opiniones:</b> Durante la socialización del proyecto, se han recopilado opiniones y sugerencias de los participantes, lo que ha permitido ajustar y mejorar las actividades según las necesidades y expectativas de la comunidad.</p>		<p>Milena Perdomo</p> <p>Bibiana Zapata</p> <p>Jorge Restrepo</p> <p>Luis Fernando Cadena</p> <p>Oswaldo Barrada</p>
--	--	------------------------------	---	--	--

	<p>Iniciación de los juegos interclases en las diferentes disciplinas y juegos predeportivos.</p>	<p>13 de febrero de 2024</p>	<p><b>Incremento de la participación:</b> La implementación de juegos interclases ha motivado a un mayor número de estudiantes a participar en actividades deportivas y predeportivas. Esto ha permitido la inclusión de estudiantes de diversos intereses y niveles de habilidad.</p> <p><b>Integración de la comunidad:</b> La actividad ha fomentado la inclusión y la cohesión entre los estudiantes, creando un sentido de comunidad y pertenencia al promover la interacción y colaboración entre diferentes clases y grupos.</p>		<p>Luis Fernando Cadena</p> <p>Oswaldo Barrada</p>
--	---	------------------------------	---	--	--

	Evento con la liga antioqueña de ajedrez.	22 de marzo de 2024	<p><b>Desarrollo de habilidades cognitivas:</b> La participación en el evento de ajedrez ha mejorado notablemente las habilidades cognitivas de los estudiantes, como el pensamiento crítico, la planificación estratégica y la resolución de problemas.</p> <p><b>Fortalecimiento del trabajo en equipo y la deportividad:</b> Aunque el ajedrez es un deporte individual, la organización del evento ha fomentado el trabajo en equipo y la colaboración, además de promover valores de deportividad y respeto hacia los oponentes.</p>		Luis Fernando Cadena Oswaldo Barrada Jorge Restrepo Mejía
--	---	---------------------	---	--	---

	<p>Sala de juegos: Mi escuela territorio de juego, conocimiento y aprendizajes.</p>	<p>22 de abril de 2024</p>	<p><b>Metodologías innovadoras:</b> La sala de juegos ha introducido metodologías innovadoras que combinan el juego con el aprendizaje, haciendo que los estudiantes adquieran conocimientos de manera más interactiva y divertida.</p> <p><b>Fomento del trabajo en equipo:</b> Las dinámicas de juego han promovido la cooperación y el trabajo en equipo, fortaleciendo las relaciones interpersonales entre los estudiantes.</p>		<p>Jorge Restrepo Mejía</p>
	<p>Inauguración del torneo: Sácale roja al conflicto y celebración del día de la niñez</p>	<p>26 de abril de 2024</p>	<p><b>Promoción de valores y principios de paz:</b> El torneo ha servido como una plataforma para promover valores de respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes. A través del deporte, se ha enseñado la importancia de</p>		<p>Milena Perdomo Bibiana Zapata Jorge Restrepo</p>

			<p>solucionar diferencias de manera pacífica y constructiva.</p> <p><b>Creación de espacios de diversión y aprendizaje:</b> Las actividades lúdicas y recreativas organizadas durante la celebración han proporcionado a los niños espacios seguros y enriquecedores donde disfrutar y aprender al mismo tiempo.</p> <p><b>Involucramiento de las familias:</b> La celebración ha fomentado la participación activa de las familias en las actividades escolares, fortaleciendo los lazos entre la escuela y el hogar.</p>		
--	--	--	--	--	--

## EVIDENCIAS PRIMER SEMESTRE



**SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO**



**ACTIVIDAD CON LA LIGA ANTIOQUEÑA DE AJEDREZ**



**INAUGURACIÓN DE LA SALA DE JUEGOS: MI ESCUELA TERRITORIO DE JUEGO, CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE.**



**INAUGURACIÓN DEL TORNEO: SÁCALE LA ROJA AL CONFLICTO.**



**TORNEO: SÁCALE LA ROJA AL CONFLICTO**



**ACTIVIDADES DEPORTIVAS: ESTUDIANTES DE BACHILLERATO**